

2024-03-29

Chilangos ignoran consulta de Batres: sólo participan 0.27% de los capitalinos

Autor: Nohemí Erosa

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/metropoli/2024/3/29/chilangos-ignoran-consulta-de-batres-solo-participan-027-de-loscapitalinos-476190.html>

Tras 17 días de haberse habilitado la plataforma "Ciudad de Heroínas", 25,000 personas han votado por cambiar los nombres de algunos expresidentes o personajes que hacen referencia a trágicos episodios históricos en calles de la CDMX por el de mujeres destacadas en la política, el arte o la ciencia.

No obstante, aunque el Jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó este como un logro de participación ciudadana en la primera fase del proyecto, la cifra sólo representa al 0.271 por ciento de los 9 millones 209 mil 944 habitantes que tiene la capital del país, lo que refleja poca difusión de la campaña o un bajo nivel de interés en el cambio de nomenclatura urbana como acción prioritaria de gobierno.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

La propuesta se impulsó en marco del Día Internacional de la Mujer con 30 nombres propuestos por el Gobierno capitalino para reemplazar la nomenclatura de distintas calles y avenidas principales; para elegir a las mejores, la plataforma web ofrece un perfil de las femeninas que podrían llegar este año a reemplazar nombres polémicos como el del expresidente Gustavo Díaz Ordaz, señalado por la matanza de Tlatelolco en 1968 y que tiene, sólo a su nombre, 44 calles en distintas colonias de las 16 alcaldías.

Hasta ahora, las 10 mujeres que han obtenido la mayor votación por parte de los chilangos para ser honradas con una placa en la nomenclatura urbana son: Rita Guerrero, Adela Salazar, Benita Galeana, Elvia Carrillo Puerto, Remedios Varo, Rosario Castellanos, Adela Velarde, Valentina Ramírez Avitia, Matilde Montoya y Elena Garro.

"En esta primera fase de consulta, serán los primeros 10 nombres que se colocarán en sustitución de Gustavo Díaz Ordaz y Antonio López de Santa Anna en las calles de la Ciudad de México". "Seguirán los demás nombres que se pusieron a consulta, pero además habrá un recuadro para que se incorporen otras aportaciones u otros nombres de mujeres destacadas que se quieran proponer a este listado", informó el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

Además, en marco de la Marcha 8M, el mandatario habría fijado como fecha límite para la consulta popular el 25 de marzo, por lo que el corte de la primera fase rebasa casi una semana.

Acciones de Martí Batres

El anuncio sobre el proyecto urbano para cambiar nombres de personajes polémicos de la historia mexicana en las calles de la CDMX se realiza luego de que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, fuera señalado de ejercer acciones gubernamentales en favor de su partido e interferir con dichos, balances de gobierno, inauguraciones oficiales y conferencias de prensa en el proceso electoral de la Ciudad de México.

Por ello, fue este miércoles 27 de marzo que se le notificó al mandatario capitalino, por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de las medidas cautelares aprobadas en su contra por presunta injerencia electoral y mediante las cuales se le ordena abstenerse de realizar manifestaciones, opiniones o señalamientos en cualquier modalidad que pudiera romper la veda.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS